

## “EXTENSIÓN VIDA ÚTIL FAENAS LA COIPA Y PURÉN”

▾ **TITULAR**  
INVERSIÓN  
DESCRIPCIÓN

: COMPAÑÍA MINERA MANTOS DE ORO

: US\$113 MILLONES

: El proyecto, tiene como objetivo dar continuidad operacional a las faenas La Coipa y Purén, a través de la explotación de nuevas fases en los rajos Coipa Norte y Purén, cuyo mineral será beneficiado en la planta de procesos existente, localizada en faena La Coipa. El rajo Coipa Norte extraerá materiales por un periodo de 6 años (1 año de prestriping y 5 años de operación), con una extracción total de 173,4 Mton. Por otra parte, la Fase IV de rajo Purén extraerá materiales por un periodo de 5 años (1 año de prestriping y 4 años de operación), con una extracción total de 86,2 Mton, donde 68,6 Mton corresponden a materiales estériles y 17,7 Mton corresponden a mineral. Durante la fase de operación, la tasa de extracción máxima de materiales (estéril y mineral) es de 3,5 Mton por mes para cada rajo. Para el almacenamiento de los materiales estériles, en la faena La Coipa se considera la ampliación del Botadero 1 que recibirá los estériles del rajo Coipa Norte y en la faena Purén se considera la ampliación de los botaderos existentes Norte y Sur que recibirán los estériles de la Fase IV de rajo Purén. Los minerales de ambos rajos serán enviados a la planta de procesos ubicada en faena La Coipa, y a acopios de mineral ubicados en las inmediaciones de cada uno de los rajos con el objeto de alimentar a la planta por un periodo de 7 años, que se encuentra aprobada por el Sernageomin de acuerdo con la Resolución Exenta N°1130/1991, la cual autoriza una tasa de tratamiento de 15.000 toneladas por día. **mch**